

ANEXO N° 2
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO
ENTRE

FUNDACIÓN NACIONAL DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CHILE
Y
FFISS INGENIERÍA EN SEGURIDAD Y RECURSOS HUMANOS E.I.R.L.

En Santiago, a 8 de septiembre de 2017, entre la **FUNDACIÓN NACIONAL DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CHILE**, RUT N° 75.991.930-0, representada por su Directora Ejecutiva, señora Haydée Domic Tomicic, ambas domiciliadas en Balmaceda (interior) N°1301, comuna y ciudad Santiago, en adelante "la Fundación", por su parte, y por la otra **FFISS INGENIERÍA EN SEGURIDAD Y RECURSOS HUMANOS E.I.R.L.**, RUT N° 76.213.727 - 5, representada por Iván Francisco Fuentes Herrera, cédula de identidad chileno, ambos domiciliados en Llano Subercaseaux 3791, oficina 306, comuna de San Miguel, Santiago, en adelante "el Contratista", se ha convenido el siguiente Anexo de contrato:

PRIMERO: Antecedentes


Con fecha 6 de junio, las partes, suscribieron un Contrato de Prestación de Servicios de Aseo en adelante "el Contrato Primitivo", el cual tuvo vigencia hasta el día 5 de septiembre del 2017 periodo extendido en anexo N°1 por seis meses adicionales.

SEGUNDO: Objeto

Mediante el presente instrumento las partes acuerdan ampliar la cláusula primera del contrato, en base a extender el servicio a las actividades que requieran limpieza, aseo y mantención de dependencias para las distintas direcciones en las que la Fundación ejecuta sus conciertos.

TERCERO: Vigencia

Las partes dejan constancia que el presente instrumento, tendrá vigencia a partir del 8 de septiembre del 2017 hasta el 6 de marzo del 2018.



CUARTO: Subsistencia

En todo lo no modificado por el presente instrumento, subsisten íntegramente las demás disposiciones contenidas en el Contrato Primitivo antes individualizado.

QUINTO: Personerías

La personería de doña **HAYDÉE DOMIC TOMICIC**, para comparecer en representación de la Fundación Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile, consta en la escritura pública de fecha 23 de diciembre de 2015, otorgada ante la Notaría de don Osvaldo Pereira González.

La personería de don **IVÁN FRANCISCO FUENTES HERRERA**, para comparecer en representación de Ffiss Ingeniería en Seguridad y Recursos Humanos E.I.R.L, consta en escritura pública de fecha 23 de mayo de 2012, otorgada en la Notaría de Puente Alto de don Eugenio Camus Mesa.

SEXTO: Copias

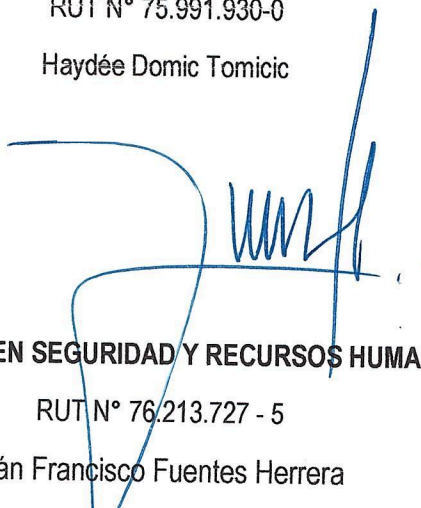
El presente instrumento se firma en 2 (dos) ejemplares de igual tenor y fecha, quedando uno en poder de cada parte.



FUNDACIÓN NACIONAL DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CHILE

RUT N° 75.991.930-0

Haydée Domic Tomicic



FFISS INGENIERÍA EN SEGURIDAD Y RECURSOS HUMANOS E.I.R.L

RUT N° 76.213.727 - 5

Iván Francisco Fuentes Herrera

